



**19. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES**



**19. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.**

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Asuntos

Exteriores

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY

UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN

MARTÍNEZ

Ministro de Sanidad y

Consumo

D^a. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ

Ministra de Asuntos

Sociales

D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ

DEL ÁLAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de mayo de mil novecientos noventa y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la

Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Los Señores Ministros del Interior Don José Luis Corcuera Cuesta, y de Trabajo y Seguridad Social Don Luis Martínez Noval, no asisten a la reunión

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día 30 de abril.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se designa Embajador de España en Bahamas a Don Ramiro Pérez-Maura de Herrera; y 2) Por el que se designa Embajador de España en Antigua y Barbuda a Don Ramiro Pérez-Maura de Herrera.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se promueve al empleo de General de División de la Guardia Civil al General de Brigada Don Quintiliano Pérez Monedero.



REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Sobre asistencia jurídica a los Entes Públicos Puertos del Estado y Autoridades Portuarias -Propuesto por los Ministros de Justicia y de Obras Públicas y Transportes-; y 2) Por el que se modifica el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, precisándose el régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Justicia-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto sobre provisión de puestos de trabajo en el extranjero y ascensos de los funcionarios de la Carrera Diplomática.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica el artículo 142 del Reglamento Notarial; 2) a 29) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Lorenzo Ramón Bou Soler; Don Antonio Gadea Montiel; Don Gerardo Sacristán Barrios; Don

Roberto Sotodosos Villaverde; Don Cristóbal Aguilar González; Doña Marcela Báez Santana; Don Fernando Blanco Jiménez; Don Juan Luis Climent Puchol; Don Jesús Antonio Domínguez Cantero; Don Mariano Máximo Fernández Prado; Don Miguel Ángel García Guerra; Don José Ramón Garrido Hernández; Don Manuel Gil Martín; Don José Antonio González Palma; Don Agustín González Rodríguez; Don Francisco Izquierdo Herrero; Don Ali-El Khatbi Abdel-Lah; Don Antonio López Guerrero; Doña María José López Ruiz; Don Antonio López Serrano; Don Luis Miguel Lozano Mateos; Don Miguel Ángel Martínez Fontela; Don Juan Manuel Melo Padilla; Doña Concepción Salazar Jiménez; Don Lorenzo Salmerón Cabrera; Don Juan Manuel Toribio Sánchez; Don Antonio Vedriel del Rey; y Don Rafael Zaragoza Pérez.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Real Decreto por el que se aprueba medidas para paliar los problemas de abastecimiento de agua a la Comarca de Puertollano, Ciudad Real.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece directrices generales sobre los títulos y las correspondientes enseñanzas mínimas de formación profesional; 2) Por el que se crea siete colegios públicos de educación infantil y primaria y tres escuelas de educación infantil, y se establece el funcionamiento conjunto de otros colegios públicos ya existentes; 3) Por el que se crea catorce institutos de educación secundaria mediante la conversión en un único centro de los institutos de bachillerato y de formación profesional que en el mismo se indica; 4) Por el que se crea veintiún institutos de educación secundaria; y 5) Por el que se crea seis escuelas oficiales de idiomas.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento para concesión de apoyo oficial al crédito a la exportación mediante Convenios de ajuste recíproco de intereses.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Reales Decretos: 1) Sobre obras para la mejora y modernización de los regadíos tradicionales; 2) Por el que se modifica el Real Decreto 434/1990, de 30 de marzo, por el que se establece las condiciones sanitarias aplicables al comercio intracomunitario de animales vivos de las especies bovina y porcina; y 3) Por el que se establece las normas de control y las medidas de lucha contra la peste equina.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Croacia.

**MINISTERIO DE CULTURA**

Reales Decretos: 1) Por el que se reorganiza el Museo de América; 2) Por el que se reorganiza el Museo Arqueológico Nacional; y 3) Por el que se crea el Museo Nacional de Antropología.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que

se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 33.500.000 dólares a la República Oriental del Uruguay, para financiar un proyecto de construcción y equipamiento de hospitales, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; 2) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 24.104.770,8 dólares a la República Argentina, para financiar un proyecto de repotenciación y modernización de centrales hidráulicas, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; 3) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 23.500.000 dólares a la República de Venezuela, para financiar el suministro de equipos para una presa, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; y 4) Sobre Contrato-Programa entre el Estado y el Ente Público Radiotelevisión Española para 1993 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma de la Nota de suspensión temporal para nacionales de la República Federal de Yugoslavia del Acuerdo sobre supresión de visados, constituido por Canje de Notas de 3 de marzo de 1978 entre España y la República Socialista Federativa de



Yugoslavia; 2) Por el que se autoriza la firma de la Declaración común de intención para una Acción europea de investigación sobre las antenas activas multifuente -Acción Cost 245-; 3) Por el que se autoriza la firma de la Declaración común de intención para una Acción europea de investigación sobre las capas finas cerámicas ferroeléctricas -Acción Cost 514-; 4) Por el que se autoriza la firma de la Declaración común de intención para una Acción europea de investigación sobre la puesta a punto de nuevos radiotrazadores y de métodos que garanticen la calidad para aplicaciones en medicina nuclear -Acción Cost B3-; y 5) Por el que se autoriza la firma de la Declaración común de intención para una Acción europea de investigación sobre la química del reconocimiento molecular -Acción Cost D7-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 11.304.487 pesetas, correspondiente a las obras "Traslado del cuadro general de distribución del edificio del Ministerio de Justicia"; 2) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 3) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad francesa; de [REDACTED], de nacionalidad zaireña; y de [REDACTED], de nacionalidad belga; 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad libanesa; 7) y 8) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad turca; y de [REDACTED], de nacionalidad belga; 9) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judi-

ciales españolas; y 10) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 64 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; y 5) Por el que se autoriza la construcción de cuatro buques cazaminas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Para que en las sociedades reseñadas en la propuesta, se realice una inversión de capital extranjero, por un importe de 4.679.595.900 pesetas; 2) Para que en la sociedad Holmes Protection de España, S.A., se realice una inversión de capital extranjero, por un importe de



300.525.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 3) Para que en la sociedad Helicsa-Helicópteros, S.A., se realice una inversión de capital extranjero, por un importe de 66.660.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 66,66%; 4) Para que en la sociedad SAS Service Partner España, S.A., se realice una inversión de capital extranjero, por un importe de 16.350.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 5) Para la constitución de China National Import & Export Commodities Inspection, Sucursal en España, con una inversión extranjera de 14.019.375 pesetas, equivalente al 100% del capital social; 6) Para que en la sociedad Petrorusia, S.A., se realice una inversión de capital extranjero, por un importe de 7.450.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 74,5%; 7) Para que en la sociedad Blasfuerte, S.A., se realice una inversión de capital extranjero, por un importe de 5 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 50%; y 8) Por el que se autoriza a otorgar aval del Estado a las operaciones de crédito que concierte la Sociedad Estatal para la Gestión de Activos, S.A.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 625.662.749 pesetas, correspondiente a las obras "Autovía de Andalucía. N-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 326,000 al 347,540. Tramo: Andújar-Villa del Río"; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 235.072.685 pesetas, correspondiente a las obras "Acondicionamiento. N-234 Sagunto-Burgos. Tramo: Bifurcación N-330 a Calatayud, p.k. 220,8 al 253,8", provincia de Zaragoza; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 203.754.997 pesetas,

correspondiente a las obras "Refuerzo de pavimento. N-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, p.k. 27,9-43. Tramo: L.P. de Lérida-Baells y mejora de plataforma N-230, p.k. 43 al 62,8. Tramo: Baells-Benabarre", provincia de Huesca; 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 81.468.164 pesetas, correspondiente a las obras "Variante Lorenzana-Mondoñedo. CN-643 de San Sebastián a La Coruña p.k. 407,0 al 415,8", provincia de Lugo; 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 72.483.931 pesetas, correspondiente a las obras "Acondicionamiento CN-630 de Gijón a Sevilla, p.k. 75,368 al 112,270. Tramo: N-VI a Intersección con N-525 (Paradores de Castrogonzalo-Montamarta)", provincia de Zamora; 6) Por el que se convalida un gasto por importe de 27.012.098 pesetas, correspondiente a las obras "Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. N-340, p.k. 214,620/219,500. Tramo: variante de la actual de Fuengirola"; 7) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras "Variante de trazado. CN-432 de Badajoz a Granada, p.k.200,8 al 224,2. Tramo: Belmez-Espiel", por un importe de 2.695.729.105 pesetas; 8) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión, previa de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, para la "Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación, en la Autovía de Levante. Tramo: Honrubia-Almansa. Travesías interiores. Carreteras: N-301 y N-310", por un importe de 2.423.036.032 pesetas; 9) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras "Acondicionamiento y variante de la CN-432 de Badajoz a Granada. Del p.k. 373,4 al 393. Tramo: Río de San Juan-Alcalá la Real", por un importe de 2.039.124.276 pesetas; 10) Por el que se toma razón de las actuaciones contra la sequía para control y vigilancia de la calidad de las aguas, con destino a producción de agua potable en la



cuenca hidrográfica del Tajo; y 11) Por el que se toma razón de las actuaciones contra la sequía para el control intensivo de la calidad del agua embalsada, destinada al abastecimiento de población en la cuenca hidrográfica del Guadiana. Verano 1993.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la empresa [REDACTED], contra el Acuerdo de 6 de julio de 1990, por el que se le impuso una sanción de 15 millones de pesetas, por infracción de normas sociales en materia de trabajo de extranjeros; 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de subasta abierta con admisión previa, de las obras de construcción del nuevo edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid, cuyo presupuesto de ejecución es de 3.733.718.607 de pesetas; 3) Por el que se impone a la empresa [REDACTED], una sanción de 11 millones de pesetas, por infracción de normas sociales en materia de seguridad en el trabajo; 4) Por el que se resuelve el expediente incoado en virtud del Acta de Infracción núm. 3448/90, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz, a la empresa [REDACTED], de Lebrija, Sevilla, por falseamiento de documentos y connivencia de la Empresa con 311 trabajadores, proponiéndose la confirmación del Acta practicada; 5) Por el que se resuelve el expediente incoado en virtud del Acta de Infracción núm. 3449/90, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz, a la empresa [REDACTED], de Lebrija, Sevilla, por falseamiento de documentos y connivencia de la Empresa con

320 trabajadores, proponiéndose la confirmación del Acta practicada; 6) Por el que se resuelve el expediente incoado en virtud del Acta núm. 3359/91, extendida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza, a la empresa [REDACTED]

[REDACTED], por la que se propone una sanción de 15 millones de pesetas; y 7) Por el que se resuelve el expediente incoado en virtud del Acta de Infracción núm. 7145/91, levantada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, a la empresa [REDACTED], por la que se impone una sanción de 6 millones de pesetas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a suscribir con Construcciones Aeronáuticas, S.A., y con Inisel-Ceselsa, Convenios para la realización de un Plan Tecnológico Horizontal para el sector aeronáutico; 2) Por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a suscribir con Construcciones Aeronáuticas, S.A., un Convenio complementario al del 27 de noviembre de 1991 relativo al desarrollo de un avión civil de transporte -CASA 3000-; 3) Por el que se autoriza al Instituto Nacional de Hidrocarburos a suscribir integralmente una ampliación de capital a Enagás, S.A. por importe de 20.000 millones de pesetas; 4) Sobre participación de Construcciones Aeronáuticas, S.A., en el Programa Airbus; y 5) Por el que se sanciona a [REDACTED], por las irregularidades ocurridas el día 26 de marzo de 1992 en la [REDACTED] de la que es titular.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdos: 1) Por el que se estima parcialmente el recurso



de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de fecha 27 de diciembre de 1991; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la cooperativa del campo [REDACTED] contra el Acuerdo de fecha 22 de mayo de 1992; 3) Por el que se aprueba un gasto, por importe de 13.439.611.353 pesetas, correspondiente a las reparaciones efectuadas de los daños de infraestructura agraria colectiva, causados por las inundaciones de septiembre de 1989 en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Granada, Valencia y las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares y de la Región de Murcia; 4) Por el que se aprueba un gasto por importe de 3.504.054.318 pesetas, correspondiente a las reparaciones efectuadas de los daños de infraestructura agraria colectiva, causados por las inundaciones de diciembre de 1989 en las Comunidades Autónomas de Galicia, Extremadura, Castilla y León y Madrid; y 5) Por el que se ordena el inicio del procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Picos de Europa.



MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.573.389 pesetas, correspondiente a los servicios de vigilancia realizados durante el mes de enero de 1993 en el edificio Expo, de la Exposición Universal de Sevilla 92; 2)

Por el que se autoriza al Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno para que pueda celebrar el contrato con la Agencia EFE, S.A., para prestación de servicios de cobertura informativa a la Administración del Estado durante 1993, por un importe de 3.965.853.000 pesetas; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de octubre de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de diciembre de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de diciembre de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 15 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 15 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]; 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y la [REDACTED]; 9) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 10) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 11) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 12) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 13) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo



interpuesto por Don [REDACTED] 14) sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 15) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 16) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED]; 17) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 28 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 18) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 29 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 19) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 11 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 20) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 11 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 21) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 11 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]; 22) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 12 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 23) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 12 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]; 24) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 12 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 25) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 12 de febrero de 1993 en el recurso con-

tencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 26) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 27) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; y 28) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED].

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Federico González

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature]